



[1]

**Ventajas para los
colegiados de
Barcelona que
suscriban el
Plan de Acción
del COAC para la
sostenibilidad**

Imatge:

© Compromís per la Sostenibilitat 2012-2022: per una Barcelona més equitativa, pròspera i autosuficient

El Colegio de Arquitectos de Catalunya está adherido al "Compromiso por la Sostenibilidad 2012-2022: para una Barcelona más equitativa, próspera y autosuficiente" [2] del Ayuntamiento de Barcelona y, en este sentido, revisa y actualiza anualmente un Plan de Acción donde incluye las actuaciones que realiza y potencia para ir hacia un modelo de ciudad más sostenible. Eso permite que **los colegiados barceloneses que se comprometan a emprender las acciones derivadas de este Plan de Acción para la sostenibilidad puedan disfrutar de descuentos y bonificaciones.**

Siguiendo el mismo procedimiento que el año pasado, los arquitectos colegiados con domicilio fiscal en la ciudad de Barcelona se pueden sumar hasta el **30 de junio** al Plan,

mediante el cual se comprometen a adoptar alguna de las medidas propuestas para la mejora de la sostenibilidad y la eficiencia energética. De esta manera, podrán obtener una **bonificación del 10% en el precio público de recogida de residuos** para el ejercicio del 2019.

Los interesados pueden proponer acciones y/o apuntarse a las opciones de los siguientes campos:

- **Ahorro y eficiencia energética:** Reducción del impacto ambiental y del consumo de los edificios y priorización de energías limpias y renovables.
- **Ambientalización de la oficina:** Minimización de la generación de residuos e incremento de la recogida selectiva, o introducción de criterios de movilidad sostenible.
- **Responsabilidad social:** Impulsar y garantizar una arquitectura de calidad, excelencia del diseño urbano y accesibilidad universal a los edificios y espacios de concurrencia pública.
- **Formación:** Participar en las formaciones que se ofrecen desde el COAC relacionadas con la sostenibilidad.

Cómo inscribirse

Los arquitectos interesados pueden inscribirse al programa rellenando un formulario online del Ayuntamiento de Barcelona, donde pueden marcar los puntos con los que se comprometen. La inscripción debe hacerse **antes del día 30 de junio**.

El COAC, comprometido con la sostenibilidad

El Colegio de Arquitectos se sumó al "Compromiso por la Sostenibilidad 2012-2022" con la voluntad de conseguir reducir su huella ecológica. Por este motivo el "Plan de Acción Barcelona + Sostenible" se revisa anualmente, con la voluntad de contribuir a que la ciudad pueda alcanzar el status de sostenible, global, mediterránea, abierta, eficiente energéticamente y cohesionada.

Aún así, ya hace años que desde el COAC se han implantado medidas para mejorar la eficiencia energética y la gestión de residuos relacionados con la actividad profesional. La renovación de la fachada de la sede del COAC de Barcelona, la elaboración de un Plan Director Patrimonial de los edificios del COAC y la creación de la web renovaciourbana.cat [3] son algunos de los elementos más destacados que responden a esta línea de trabajo.

Rellena el formulario del Ayuntamiento para disfrutar de la bonificación [4]

Para más información, [descarga el Plan de Acción del COAC aquí](#). [5]

7/06/2018

[6]

Copyright@ Col·legi d'Arquitectes de Catalunya : <http://coac.arquitectes.cat/ca/node/15913>

Links:

[1] <http://coac.arquitectes.cat/ca/node/15913>

[2] http://www.sostenibilitatbcn.cat/attachments/article/24/Compromis_22.pdf

[3] <http://www.renovaciourbana.com/>

[4] <http://lameva.barcelona.cat/barcelonasostenible/ca/entitats-i-empreses/webform/collegi-darquitectes->

de-catalunya-2018

[5]

http://lameva.barcelona.cat/barcelonasostenible/sites/default/files/documents/plans/pla_accio_coac_2018.pdf

[6] <http://coac.arquitectes.cat/ca/javascript%3Ahistory.back%281%29>